

JUNTA DE ANDALUCÍA**Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural
Delegación Territorial en Córdoba**

Núm. 7.735/2014

Anuncio de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Córdoba, por el que se notifica Resolución Definitiva en materia de Sanidad Vegetal expediente número CO/0236/14, incoado a don Ignacio Borrego Alba.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 1 de la Ley 5/2002, de 4 de abril, reguladora de los Boletines Oficiales de las Provincias, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley

30/1992, de 26 de noviembre, LRJAP y PAC, intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente de los actos administrativos que indican a continuación.

Nombre y apellidos/razón social: Don Ignacio Borrego Alba.

NIF/CIF: 50.615.827A.

Procedimiento: Sancionador Expediente número CO/0236/14.

Identificación del acto a notificar: Resolución Definitiva.

Recursos o plazo de alegaciones: 1 mes.

Acceso al texto íntegro: Calle Tomás de Aquino, número 1, 5ª planta 14004-Córdoba.

Teléfono 957001000. Fax 957001108.

Córdoba, 23 de octubre de 2014. El Delegado Territorial, por Resolución de Suplencia de 06/10/2014, la Delegada de Gobierno en Córdoba, Fdo. Mª Isabel Ambrosio Palos.